Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.05.2021 08:38:09 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Lima, 18 de Mayo del 2021

RESOLUCIÓN DECANAL N° 000584-2021-D-FLCH/UNMSM

VISTO el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F0390-20210000115 relativo a la conformación de los miembros del Comité del Departamento Académico de FILOSOFÍA.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.° 001138-2021-R/UNMSM de fecha 7 de febrero de 2021, se aprobó, entre otros, la elección del DR. MARINO LLANOS VILLAJUAN, como director del Departamento Académico de FILOSOFÍA, por el período del 22 de enero de 2021 hasta el 21 de enero de 2023;

Que de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto, artículo 31°, inciso b) el Comité del Departamento Académico participa en la gestión del departamento y son elegidos por su respectivo departamento y está constituido por: el director del departamento, quien lo preside, representantes de los docentes ordinarios, elegidos en la forma y número que determine la normativa respectiva para los departamentos;

Que mediante Oficio N.° 000004-2021-DAFIL-FLCH/UNMSM de fecha 26 de abril de 2021, el Director del Departamento Académico de Filosofía, comunica que, en reunión de docentes del 23 de abril de 2021, se llevó a cabo la elección de los miembros para el Comité del Departamento Académico de Filosofía, por lo que remite para su aprobación la conformación del Comité;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 4 de mayo de 2021; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.° APROBAR a partir del 5 de mayo de 2021, la elección de los docentes como miembros del Comité del Departamento Académico de FILOSOFÍA de la Facultad de la Letras y Ciencias Humanas:

Código	Nombres y apellidos	Categoría	Clase	Cargo
038431	DR. MARINO LLANOS VILLAJUAN	PRINCIPAL	T.C.	Presidente
00149A	DR. JAVIER ULISES ALDAMA PINEDO	PRINCIPAL	T.C.	Miembros
0A1519	MG. RUBÉN ALFREDO QUIROZ AVILA	ASOCIADO	T.C.	
0A4106	MG. JOAN LARA AMAT Y LEÓN	AUXILIAR	T.C.	

2.° ELEVAR la presente resolución de decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PARA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.05.2021 22:32:22 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **RQLQJJS**